



Dr Alejandro Taraborrelli

Las expectativas de la Facultad en el nuevo curso: Derecho y Deporte

Desde el mes de mayo y hasta los primeros días de julio la Facultad pone las expectativas en el comienzo del curso Derecho y Deporte, organizado por las secretarías de Investigación y Posgrado y Extensión Universitaria y Bienestar Estudiantil. El director del curso, Dr. Alejandro Taraborrelli, cuenta cuales serán los ejes sobre los cuales se desarrollaran las diez jornadas y analiza por qué es importante que la Universidad se vincule con la temática deportiva.

¿Cuáles son los objetivos del curso?

En nuestro país el deporte tiene ejes básicos: el deporte en los establecimientos educativos, el deporte en los clubes y el deporte promovido por el Estado. Se puede hablar de deporte para la salud, recreativo, deporte amateur federado y no federado y deporte profesional, como categorías que pueden abarcar otras subcategorías. Estas cuestiones centrales no están bien reguladas por el Estado y desde la Universidad debemos comprometernos y promover los cambios necesarios. Sería muy positivo, del debate que surja en las aulas durante los cursos, poder emitir los fundamentos necesarios para colaborar en la elaboración de una Ley Nacional del Deporte.

¿Quiénes pueden participar?

El curso está dirigido tanto a alumnos de derecho como a profesionales. En el caso de los alumnos recibirán un certificado emitido por la Secretaría de Extensión Universitaria y en el caso de los profesionales recibirán un certificado que acredita haber realizado un curso de posgrado.

¿Cuáles son los principales temas a tratar?

Se van a analizar las diversas cuestiones jurídicas que se pueden dar a partir de una entidad deportiva y el deporte en general, esto es, el club deportivo, su situación económica actual, la relación con los deportistas profesionales, concursos y quiebras de los clubes de fútbol, la situación de las entidades deportivas ante las normas tributarias, la seguridad en espectáculos deportivos y la responsabilidad civil derivada de daños en espectáculos deportivos, más aún luego del caso "Mosca" con la reciente sentencia de la Corte Suprema de Justicia de la Nación.

¿Cuál es la duración del curso?

Serán diez jornadas de cuatro horas cada una.

¿Qué expectativas tiene?

Tenemos las mejores expectativas. En la presentación del curso que realizamos el 16 de noviembre, la concurrencia fue masiva, y no sólo por parte de los alumnos y docentes de la

Facultad, sino también por parte de dirigentes deportivos muy interesados en participar. Además es muy importante que se van a tener en cuenta los temas desde un punto de vista esencialmente académico, con la presencia de especialistas en cada materia, cuestión que permitirá arribar a conclusiones útiles que contribuyan a solucionar los graves problemas existentes en la actualidad. Es importante señalar que hay un gran esfuerzo por parte de la Facultad al convocar docentes de primer nivel, dirigentes y funcionarios públicos, todos en el ámbito natural para proponer cambios en la sociedad en la sociedad desde el ámbito universitario.